

RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 16/05/2022

Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 23 de marzo de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Ratificación, si procede, de un representante de PDI en la Comisión Académica en el Grado en Ingeniería Mecánica.

La Profesora-Secretaria solicita la ratificación por parte de los miembros de la Junta del profesor Javier Abad del área de Ingeniería Mecánica, que la Coordinadora del Grado en Ingeniería Mecánica propone para formar parte de la Comisión Académica de esta titulación, en sustitución de la profesora Paula Canalís, de la misma área, que ha renunciado a este puesto. La Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados ratificó esta propuesta en su sesión del 27 de abril de 2022.

Se ratifica por asentimiento. La Profesora-Secretaria agradece la labor realizada por la profesora Paula Canalís durante este tiempo y el ofrecimiento del profesor Javier Abad.

Punto 3.- Aprobación, si procede, del índice de caída en las titulaciones de Grado de la EINA para el curso 2022-2023.

La Profesora-Secretaria informa que el Vicerrectorado de Estudiantes ha solicitado que se envíe, antes del 16 de mayo, el porcentaje de aumento o índice de caída propuesto para la adjudicación de plazas durante la primera fase de admisión del curso 2022-2023 en el cupo general de los grados.

Se propone mantener el mismo índice de caída (20%) que en el curso 2021-2022 en todas las titulaciones de grado de la Escuela, dado que en el curso 2021-2022, y en los anteriores, se han cubierto prácticamente todas las plazas ofertadas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, del calendario académico para el curso 2022-2023.

La Profesora Secretaria presenta la propuesta de calendario académico correspondiente al curso 2022-2023 para todas las titulaciones de la EINA: grado y máster. La propuesta (ver Anexo 1) se ha elaborado siguiendo el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el 28 de abril de 2022, y señala como novedad el traslado de la convocatoria de evaluación extraordinaria del mes de septiembre al mes de julio, que obliga a finalizar el periodo de clases el 12 de mayo, comenzando las clases el 15 de septiembre, acortando el periodo de clases frente al calendario académico de cursos anteriores. También, como novedad, señala que los días 9 y 10 de enero y del 15 al 17 de mayo serán días lectivos sin clases por petición del estudiantado a la Vicerrectora de Estudiantes.

Las sesiones de prácticas se han distribuido en las 13 semanas de clase, no dejando holgura que permita cambios, y necesariamente comenzarán al tercer día de clase y finalizarán el último día de clase. Los representantes de estudiantes en Junta mostraron su preocupación por este hecho, pero el profesorado, si lo considera necesario, podrá dedicar 10 o 15 minutos al principio de las sesiones de prácticas para aclarar los conceptos que se verán más adelante en las clases de pizarra. En el segundo semestre también destaca que hay 2 días que el calendario de la UZ señala como lectivos: el 30 de enero y el 6 de marzo, que posiblemente se conviertan en festivos, una vez los apruebe el Ayuntamiento, ya que son festividades locales que se aprueban más adelante; de forma que para tener un calendario estable y no tener que volver a modificarlo, se han programado como festivos pendientes; y en el caso de que se aprueben se mantendrán así, o en el caso de que no se aprueben pasarán directamente a lectivos. Para ello se ha añadido un párrafo final que recoge esta singularidad.

Por último, una vez finalizado el periodo de evaluación ordinaria de las asignaturas del segundo semestre, se tendría un periodo lectivo sin clases del 8 al 20 de junio y a continuación, el periodo de evaluación extraordinaria de las asignaturas de ambos semestres: del 21 de junio al 7 de julio, con fecha límite de entrega de actas el 12 de julio.

El Sr. Director añade que la intención del Vicerrectorado de Estudiantes es dar cierta flexibilidad a los centros en la elaboración del calendario académico del curso 2023-2024 para atender a las necesidades específicas de cada centro y abre un turno de intervenciones.

El representante de estudiantes, Jaime Roncal, agradece a la Profesora-Secretaria que escuche las propuestas de los estudiantes antes de la Junta y expresa su preocupación por la convocatoria de julio expresando su interés en transmitir a la Vicerrectora que la convocatoria extraordinaria de evaluación figurase en ambos semestres.

El representante del PDI, profesor Emilio Royo, señala que los días 9 y 10 de enero pueden ser apropiados para atender tutorías después del periodo de clases del primer semestre y de las vacaciones de Navidad, pero cree que en mayo no serían necesarios y preferiría que fueran lectivos, al menos 2 de los 3, para tener 13 semanas completas de clase, indicando que ve la temporalidad en el calendario del primer semestre pero no en el del segundo. También pregunta cómo compensar la carencia que supone el tener sólo 12 semanas de clase. El Sr. Director responde que el calendario del curso 22-23 es transitorio en ambos semestres, puesto que en el 23-24 es posible que se pueda adelantar la evaluación antes de Navidad, que haya una evaluación extraordinaria tras la ordinaria, y otros aspectos que harán que el calendario del segundo semestre también se modifique. Respecto a los días lectivos sin clase, transmite que es algo pactado entre la Vicerrectora y el estudiantado en la mesa de negociación y prefiere no tocarlo. Comparte la preocupación por los pocos días de clase, pero cree que habrá que adaptarse, plantear opciones en los huecos que queden, etc...

El representante del PAS, José Luis Funes, felicita a la Profesora-Secretaria por el trabajo realizado y señala que en la propuesta de calendario faltan las fechas de los exámenes del CULM, las fechas de evaluación continua y solicita se modifique la referencia de la festividad de San Valero por festividad de la ciudad de Zaragoza. La Profesora-Secretaria responde que toma nota y lo modificará en el calendario, salvo la evaluación continua, ya que en el calendario aprobado por la Universidad no se señalan días para esta actividad. Se hace notar que este hecho será muy importante a la hora de revisar las guías docentes para el próximo curso 2022-2023.

[Se aprueba por asentimiento.](#)

Punto 5.- Aprobación, si procede, de las bandas de depósito y defensa de los trabajos fin de estudios para el curso 2022-2023.

La Profesora Secretaria informa que este curso se presenta la propuesta de bandas de depósito y defensa de los trabajos fin de estudios (TFE) antes que en otras ocasiones para tratarlo de forma conjunta con el calendario académico, y así dejar planificadas todas las fechas clave para el próximo curso. Informa que el próximo curso representa un periodo de transición derivado de la modificación del periodo extraordinario de evaluación que también repercute en las bandas de defensa de los TFE. En cualquier caso, señala que en el acuerdo de 28 de abril de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario académico del curso 2022-2023 se indica que la convocatoria extraordinaria para la defensa de los trabajos fin de Grado y fin de Máster se realizará del 1 al 15 de septiembre de 2023. Atendiendo a este acuerdo se presenta la propuesta del Anexo 2 con 4 bandas: diciembre, febrero, julio y septiembre.

La convocatoria de defensa de julio se propone dentro del periodo no lectivo, bajo ciertas excepciones permitidas, señalado por el calendario académico acordado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, y con la conformidad de la Vicerrectora de Estudiantes, quien indica que las defensas sólo podrían realizarse en horario de mañana o de forma no presencial, considerándolas como actividades académicas necesarias. Este periodo de defensa entre el 17 y el 25 de julio podría favorecer que los estudiantes que posteriormente soliciten admisión en los másteres universitarios en la Fase 2 se encuentren en las mismas condiciones que sus compañeros titulados con anterioridad, siempre que la fecha de publicación de las listas definitivas de admisión de máster sea posterior a este 25 de julio, pudiendo adelantar esta banda, si finalmente la Universidad de Zaragoza fijase la fecha de subsanación de solicitudes antes del 25 de julio. Y por último, la banda extraordinaria de defensa de TFE, tal y como indica el calendario de la Universidad de Zaragoza que comprendería del 8 al 15 de septiembre.

El Sr. Director añade que se trata de una adaptación de las bandas al nuevo calendario académico, intentando trabajar con el estudiantado que ya haya finalizado estudios para tender a una racionalización del calendario, y abre una ronda de intervenciones.

El representante del PDI, profesor Emilio Royo, ve adecuadas estas fechas para la defensa de los TFG, pero le gustaría que se mantuviese la banda de defensa de diciembre para los TFM y solicita que se tenga en cuenta. También solicita reducir un poco el plazo entre depósito y defensa de esta banda retrasando unos días el depósito de trabajos. El Sr. Director responde que se analizará, en base a los datos de número de trabajos depositados de máster, si es posible recuperar la banda de defensa de diciembre para los TFM. La Profesora-Secretaria responde que las bandas se han trabajado con el personal de Secretaría pero se revisará de nuevo para ver si se puede ajustar un poco más.

[Se aprueban por asentimiento.](#)

Punto 6.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Títulos Propios para el curso 2022-2023.

El Director cede la palabra a la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres quien informa que, una vez publicadas las instrucciones por parte del Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente para la propuesta de estudios propios para el curso académico 2022-2023, habilitando dos franjas preferentes de envío de propuestas según su periodo de impartición: S1 o S2, y admitiendo propuestas hasta 3 meses antes de su impartición, se lanzó el procedimiento interno en la Escuela para recoger las propuestas de títulos nuevos y de continuación. El plazo de envío de propuestas finalizó el 9 de mayo, y el 13 de mayo se informaron favorablemente todas las propuestas recibidas por la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres, siendo todas ellas de continuación:

- E.U. en Cadena de Suministro 4.0
- M.P. en Operaciones Productivas y Logísticas.
- M. P. Interuniversitario en Tecnologías del Hidrógeno.
- M.P. en Instalaciones de Transporte por Cable.
- M.P. en Dirección y Gestión de Transporte de Mercancías.
- M.P. en Ingeniería de Recursos Hídricos.
- M.P. en Organización Industrial.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 7.- Informe de Dirección.

El Sr. Director cede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres quien agradece a los coordinadores de los másteres universitarios, miembros de las Comisiones Académicas y personal de Secretaría el trabajo realizado en la Fase 1 de admisión de los másteres universitarios para el curso 2022-2023, aumentado por el cambio de normativa, que prioriza en listas a los estudiantes titulados y permite la matriculación de estudiantes de grado matriculados pero pendientes de finalizar su TFG y 9 ECTS de las asignaturas del grado correspondiente. Después, presenta los datos de las plazas ofertadas, las solicitudes recibidas y el número final de solicitantes que han pagado ya su reserva de plaza.

El Sr. Director cede la palabra a la Sra. Subdirectora de Calidad y Sostenibilidad quien informa que a principios del año 2022 se realizó el proceso de renovación del sistema de aseguramiento interno de la calidad AUDIT, habiendo recibido informe favorable sin no conformidades, y por tanto, recibiendo la certificación con una vigencia de 6 años. Agradece la labor de la Unidad de Calidad de la Escuela y a todos los agentes que participan en este sistema, haciéndolo extensivo a toda la comunidad. Como propuestas de mejora se ha señalado la necesidad de aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de valoración del profesorado y de las asignaturas, y anima al profesorado en este aspecto. El Sr. Director agradece el trabajo de la Subdirectora e indica que esto sólo significa que somos capaces de detectar lo que no se hace bien y proponer acciones para mejorar.

El Sr. Director informa que la Universidad de Zaragoza concedió el doctorado Honoris Causa al profesor José Luis Jiménez pero que el acto de investidura no se ha celebrado todavía por acuerdo del profesor Jiménez con Secretaría General, aplazándolo a una fecha en la que la situación de pandemia sea más leve. En segundo lugar, informa que en los próximos días se publicará la Segunda edición de los Premios Anuales de la EINA y anima a que cualquier persona presente candidaturas. En tercer lugar, informa que el pasado 12 de mayo fue convocado a una reunión de decanos/ directores de centro y administradores para revisar las diferentes propuestas de los centros como medidas de ahorro energético en relación con la planificación de exámenes y horarios para intentar coordinar acciones conjuntas, y que el 17 de mayo se ha convocado a interlocutores energéticos para revisar posibles propuestas técnicas. En la reunión del 12 de mayo se trasladó que aún se está trabajando en los horarios, ya que es un proceso lento en el que se quiere escuchar a todos los agentes implicados, y que en las titulaciones de grado resulta imposible finalizar las clases antes de las 19h, y se está

pensando en concentrar la docencia de másteres y posgrado en el edificio Ada Byron por ser el que presenta menor coste económico. En cuanto a las medidas técnicas se va a proponer sectorizar la zona de las aulas respecto a las zonas de los departamentos y aludir a la responsabilidad personal. Finaliza indicando que la información que se va generando sobre este tema se transmite a los interlocutores energéticos de la EINA.

El Sr. Director felicita a:

Los premiados en la 1ª edición Premios Santander a Competencias Digitales en Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Zaragoza, que han sido:

- Blanca Lasheras Hernández, estudiante del Grado en Ing. Mecánica. (1er premio TFG)
- Andrés Mallada Artigas, estudiante del Grado en Ing. de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. (2º premio TFG)
- Miguel Aliende García, estudiante del Grado en Ing. de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. (3er premio TFG)
- Javier Tirado Garín, estudiante del Máster en Ingeniería Industrial. (1er premio TFM)
- Noelia García Coloma, estudiante del Máster en Ing. Química (2º premio TFM)

Los premiados en los II Premios de Ingeniería Informática organizados por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón, que han sido:

- Cristina Oriol García, estudiante del Grado en Ing. Informática (1er premio).
- Alba Vallés Esteban, estudiante del Grado en Ing. Informática (2º premio).
- Raúl Javierre Cabrero, estudiante del Grado en Ing. Informática (Premio especial “a la innovación tecnológica”).
- Reconocimiento a Manuel Silva Suárez, profesor del Dpto. de Informática e Ing. de Sistemas, por el 30 aniversario del comienzo de los estudios de Ingeniería Informática en Aragón.

Los estudiantes del Grado en Ing. de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación premiados en la Noche de las Telecomunicaciones 2022, que han sido:

- Juan Ernesto García Cerezo, (premio al mejor TFM Aplicado).
- Jesús Clemente Vicente, (premio al mejor TFM Teórico).
- Andrés Mallada Artigas, (premio al mejor TFG).

- Santiago Lázaro Ferrer, (premio al Compañero 10).

Diego Marzo Galve, Pablo Lastanao Miró y Sergio González Pellejero, estudiantes del Máster en Ingeniería Industrial por su 1er puesto en Aragón dentro del GMC - Global Management Challenge España.

Alejandro Frechilla Zabal, recién egresado del Máster en Ingeniería Industrial por haber obtenido uno de los Premios del Prontuario de SIKA.

María del Carmen Menacho Miralles, egresada de la Universidad de Zaragoza, actualmente estudiante del Programa de Doctorado en Ingeniería Química y del Medio Ambiente, ha participado en los Campeonatos de España Universitarios de Rugby 2022, logrando un tercer puesto.

Eduardo Menacho Miralles, estudiante del Grado en Ingeniería en Diseño y Desarrollo de Producto, recibió el premio "Campeón de Europa" en la Gala del Deporte de Zaragoza, 2021, galardonado por su triunfo en Tallin, donde se proclamó Campeón de Europa 10.000 m. lisos sub23, el 8 de julio de 2021.

Los premiados en los Premios COGITAR de las ediciones 2019 y 2020, entregados este año:

- Saúl Higuera Pardo en el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
- Claudia Gonzalo Gimeno en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática.
- Francisco Javier Latorre Viu en el Grado en Ingeniería Química.
- Sara Marrón Machín en el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.
- David Cañete López en el Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Edurne Bernal Berdún en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática.
- Iván Pérez Rodríguez en el Grado en Ingeniería Electrónica y Automática.
- Carlos Aguilar Rodríguez en el Grado en Ingeniería Mecánica.
- Daniel Bravo Montaner en el Grado en Ingeniería Mecánica.
- Pablo Aragüés Aldea en el Grado en Ingeniería Química.

Juan José Alba López, profesor del Dpto. de Ingeniería Mecánica por la distinción de honor al mérito y el sacrificio otorgada por el grupo Grupo Especial de Escoltas, Emergencias y Seguridad (GEES) Spain.

Diego Gutiérrez Pérez, profesor del Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas por el Premio a las Contribuciones Técnicas Sobresalientes 2022 de la Asociación Europea de Informática Gráfica, Eurographics.

El Sr. Director felicita de los nacimientos, nombramientos de catedráticos y profesores titulares de universidad e informa de las condolencias remitidas.

Punto 8.- Asuntos de trámite.

No hay.

Punto 9.- Ruegos y Preguntas.

El representante del PDI, profesor Emilio Royo, pregunta acerca de la desaparición de las horas de seminario en los horarios del curso 22-23, especialmente en tercer curso en la titulación del grado en Ing. Mecánica, ya que no afectan los desdobles de actividades de problemas y prácticas y cree que se podrían mantener, incluso para recuperar horas de clase. La Profesora-Secretaria responde que se ha reunido con los coordinadores de todas las titulaciones de grado y máster y se les ha indicado que en aquellas titulaciones en las que hay ciclos de conferencias o seminarios programados todos los cursos, éstos se mantienen; pero en el caso de que no los haya, tener 2h sin darles uso la mayor parte del semestre es demasiado valioso ante la necesidad de horas de problemas y prácticas. En el caso de programar alguna conferencia o seminario, estos se podrían celebrar al finalizar las clases o incluso on-line, que parece que asegura mayor asistencia; y en el caso de usarse para realizar pruebas de evaluación, en alguna titulación han buscado un hueco de 2h que no perjudique la asistencia al resto de asignaturas. En cualquier caso, indica, que si es factible mantenerlos en 3er curso de este grado, cree que la Coordinadora no tendrá ningún inconveniente en mantenerlos. La Profesora-Secretaria agradece el enorme trabajo que están haciendo los Coordinadores de todas las titulaciones de grado y máster para elaborar los horarios del próximo curso, que son especialmente complicados debido a la conjunción de modificaciones de POD, ajustes por ahorro energético y reducción de la docencia por modificación del calendario académico.

La coordinadora del área de Estadística e Investigación Operativa, profesora Carmen Galé, anima a que el profesorado dedique un tiempo en clase para que los estudiantes rellenen las encuestas de valoración y así aumentar el índice de participación y transmite su preocupación

por el descenso generalizado de la asistencia a las clases de primer curso de la titulación del grado en Ing. de Tecnologías Industriales. El Sr. Director responde que es difícil averiguar las causas concretas de la falta de asistencia a las clases, pero que es optimista y cree que con la relajación de medidas como la no obligatoriedad del uso de las mascarillas, hará que se recuperen ciertas actitudes.

El representante del PDI, profesor Carlos Sagüés, solicita una valoración de los datos de la Fase 1 de admisión a máster presentados por la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres en el informe de dirección. Ésta responde que esta fase no suele presentar datos buenos, y que hasta el pasado curso a esta fase concurrían los ya titulados; pero que ahora ante el cambio de normativa y la posibilidad de matricularse con créditos pendientes hace difícil la comparación con otros cursos, y que prefiere esperar a la fase de admisión de junio para evaluar la situación, señalando que se han recibido más solicitudes que en cursos anteriores de estudiantes de fuera de esta universidad. El Sr. Director añade que de cara a futuro hay que pensar en acciones para mejorar y que actualmente se están reconsiderando las titulaciones en la EINA para poder empezar a hacer modificaciones, que este curso se ha puesto en marcha una campaña potente de difusión de los másteres y que hay que seguir trabajando en la mejora, para la cual se aprovecharán las herramientas descritas en el Real Decreto 822/2021 como la formación dual, y que cualquier sugerencia será bienvenida.

La representante del PAS, Natividad Herranz, informa que la Biblioteca ya cuenta con una mesa especialmente adaptada para personas con problemas de movilidad y agradece el trabajo de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad por su colaboración y su futura difusión en redes sociales. Por otro lado, agradece el interés del Director quien le ha convocado esta misma mañana a una reunión productiva e interesante aunque un poco tarde y solicita más información y participación en la toma de decisiones en los proyectos de toda la comunidad de la Escuela, entre los cuales se encuentran las obras de la Biblioteca. El Sr. Director agradece las palabras de Natividad e indica que la información se transmite en cuanto se recibe, y que se seguirá trabajando en este sentido informando de todo lo que se vaya recibiendo y si es posible aumentando las reuniones para mejorar la comunicación.